

## MOCIÓN

**Que presenta el portavoz del Grupo de Málaga para la Gente, Eduardo Zorrilla Díaz, y la portavoz adjunta, Remedios Ramos Sánchez, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa al impulso del Plan Especial del Guadalmedina y para que se ejecute la primera fase en 2016 que debe incluir el proyecto de vía verde ciclista y senderista del Guadalmedina.**

En el pleno de septiembre de 2015 insistimos en que la integración urbana del Guadalmedina tenía que ser un proyecto estratégico para la ciudad en este mandato que, sin embargo, se encontraba en una vía muerta desde la celebración del concurso de Ciedes, hace ya tres años y medio.

Tras el concurso de ideas, en julio de 2012, Ciedes empezó a elaborar un borrador de protocolo de intenciones para que las cinco administraciones con competencias en el río (Junta, Ayuntamiento, Gobierno central, Diputación y Autoridad Portuaria) hicieran aportaciones, lo cerraran y lo firmarán, hasta definir un proyecto concreto. Pero ese borrador sigue metido en un cajón tres años y medio después y no se están impulsando, a nuestro juicio, suficientemente el protocolo y los estudios previos.

En ese pleno se aprobaron por unanimidad tres puntos, que instaban a iniciar lo antes posible la redacción del Plan Especial del río Guadalmedina y su entorno; a concluir y firmar el protocolo propuesto por Ciedes, constituir el Comité Director y el Comité Técnico, y elaborar los informes, estudios, trámites y proyectos necesarios; y definir un proyecto global que se pudiera ejecutar por fases.

Nuestro grupo ha reclamado, entre las propuestas de prioridades para los presupuestos de 2016 que ha remitido al equipo de gobierno, que se apruebe el Plan Especial del Guadalmedina y se incluya una partida suficiente en los presupuestos para ejecutar la 1ª Fase de este Plan, que como un elemento central incluya la ejecución del proyecto de vía verde ciclista y senderista del Guadalmedina.

Esta es una actuación que cuenta con el consenso de los grupos políticos y de los colectivos sociales, y además el alcalde anunció en varias ocasiones que esta actuación se abordaría en 2016 pero, sin embargo, aún no se ha aprobado el Plan Especial para ordenar urbanísticamente las actuaciones que se vayan a acometer en el río y su entorno.

No sólo se trata de unos acuerdos plenarios que hay que cumplir, puesto que en septiembre se aprobó por unanimidad una moción de nuestro grupo, sino que se tiene que concretar en una actuación y que ya está elaborada y tiene un proyecto redactado, la vía verde ciclista y senderista del Guadalmedina.

La actuación contempla crear una vía verde ciclista y senderista desde del puente de Tetuán hasta el pantano del Limonero, y está valorada en 900.000 según el estudio de la Fundación Ciedes, se trata de una obra importante pero con un presupuesto relativamente reducido, por lo que sería encajable fácilmente en las cuentas de 2016, por este motivo pedimos que se incluya una partida para el proyecto y 100.000 euros más para acciones complementarias, en total 1 millón de euros para el Guadalmedina.

El trámite administrativo también sería sencillo ya que el Ayuntamiento recibió hace tres años la luz verde de la Junta para demoler parte del muro que separa la berma del río de la calle Huerto de los Claveles, una acción que finalmente no llegó a ejecutarse pero que sería necesaria para este proyecto.

Además, se permitió el paso de camiones hacia la obra que se realizó para acabar con el mal olor del agua estancada en la desembocadura del río, y que marcaron un camino que es el que ahora se quiere aprovechar para parte de este sendero ciclista y peatonal, que será resistente a los momentos en que el río pueda llevar agua mediante una capa de zahorra o firme de 30 centímetros de espesor.



En conclusión, queremos convertir el proyecto del Guadalmedina en una prioridad y la vía verde ciclista y senderista es un buen comienzo para activar y después continuar impulsando por varias fases el proyecto total del Guadalmedina. Es el momento de impulsar la gran intervención urbana pendiente en la ciudad, que además nos servirá para ampliar los límites del PEPRI hacia la Trinidad.

En atención a lo anterior, venimos a proponer la adopción de los siguientes

### ACUERDOS

1º.- Instar al equipo de gobierno a convertir el proyecto del Guadalmedina en una prioridad para este mandato y que se inicien las actuaciones en 2016, para lo que incluirá una partida suficiente en los presupuestos ejecutando la 1ª Fase de este Plan, que como un elemento central incluya la ejecución del proyecto de vía verde ciclista y senderista del Guadalmedina.

2º.- Instar al equipo de gobierno a dar cumplimiento a los acuerdos plenarios de pasado mes de septiembre que instaban a iniciar lo antes posible la redacción del Plan Especial del río Guadalmedina y su entorno; concluir el protocolo propuesto por Ciedes, constituir el Comité Director y el Comité Técnico, elaborar los informes, estudios y proyectos necesarios; y definir un proyecto a ejecutar por fases.

Eduardo Zorrilla Díaz  
Portavoz Grupo Málaga para la Gente

Remedios Ramos Sánchez  
Portavoz Adjunta Grupo Málaga para la Gente